HOSPITAL SAN LUIS
E.S.E. EL TAMBO
NIT. 900.153.346-4

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2026000871

CONTRATANTE	CENTRO HOSPITAL SAN LUIS E.S.E.
NIT No.	900153346-4
REPRESENTANTE LEGAL	**ROVEIRO HENRY LEITON CERON**
C.C. No.	12.990.071 de Pasto (N)
CONTRATISTA	**CLAUDIA LORENA SOLIS GARCÍA**
C.C. No.	1.085.265.577 de Pasto (N)
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN GINECOLOGÍA, MEDIANTE LA INTEGRACION Y OPERACIÓN DEL EQUIPO BASICO DE ESPECIALISTAS, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE LA CONFROMACION Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO NARIÑO"
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES, o hasta agotar el presupuesto estimado para el presente contrato, lo que primero ocurra.
VALOR DEL CONTRATO	**DIECISEIS MILLONES DE PESOS MDA/CTE. ($16.000.000.oo)**
GARANTÍAS	SI
SUPERVISOR	Subgerente de Prestación de Servicios de Salud
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 de septiembre de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de octubre de 2026
FECHA PRESENTE ACTA	01 de septiembre de 2026.

En la presente fecha, en la Oficina de Contratación del Centro Hospital San Luis E.S.E. de El Tambo Nariño, se reunieron **ROVEIRO HENRY LEITON CERON,** en calidad de Gerente, **DALILA ESMERALDA BASTIDAS BENAVIDES,** en calidad de Subgerente de Prestación de Servicios de Salud y **CLAUDIA LORENA SOLIS GARCÍA**, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 1.085.265.577 de Pasto (N), quien en adelante se denominará **LA CONTRATISTA**, con el objeto de suscribir el acta de Inicio, correspondiente al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **2026000871**, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN GINECOLOGÍA, MEDIANTE LA INTEGRACION Y OPERACIÓN DEL EQUIPO BASICO DE ESPECIALISTAS, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE LA CONFROMACION Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO NARIÑO"
Una vez perfeccionado el contrato y constatado el cumplimento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los Intervinientes.

ROVEIRO HENRY LEITON CERON
Gerente

DALILA ESMERALDA BASTIDAS BENAVIDES
Subgerente de Prestación de Servicios de Salud

CLAUDIA LORENA SOLIS GARCÍA
Contratista

Proyectó: Camilo Andrés Zambrano Eraso.
Asesor Jurídico - Contratación